

**Instituto Federal de Telecomunicaciones  
Unidad de Competencia Económica**

**Lista Diaria de Notificaciones  
del día 26 de noviembre de 2013**

La presente lista se emite con fundamento en los artículos 65, fracción III, 69 y 70 del Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 4, fracción IV inciso f), 22, fracción VI, y 29, fracción XX, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
E-IFT/UC/DGIPM/PMA/0001/2013	DGIPM	ÚNICO.- Se fija un plazo de diez días hábiles para que los agentes económicos con interés jurídico en el presente procedimiento formulen por escrito los alegatos que en derecho correspondan.	Cablevisión, S. A. de C. V. y otros	25/11/13	26/11/2013	--
E-IFT/UC/DGIPM/PMA/0003/2013	DGIPM	Visto el escrito presentado en relación al oficio número DGIPMA-10-096-2013-053, se acuerda.- Devuélvase al promovente el documento que solicita previo pago de los derechos correspondientes; se tienen por hechas las manifestaciones del promovente y por presentada la información y documentos que acompaña; toda vez que no se proporciona la totalidad de la información y documentos requeridos, se reitera el requerimiento al promovente; se reserva acordar sobre la confidencialidad de la información proporcionada	---	21/11/13	26/11/2013	--
E-IFT/UC/RR/0001/2013	DGAPC	<b>PRIMERO.-</b> Se clasifica como información confidencial la presentada por Telmex. <b>SEGUNDO.-</b> Con la versión pública del escrito de	Teléfonos de México S.A.B. de C.V.	26/11/13	26/11/2013	--

Expediente	Área	Objeto	Agente económico	Fecha de emisión	Fecha de lista	Fe de erratas
		TELMEX, dese vista a las partes que intervinieron en el procedimiento de origen, para que dentro de un plazo de diez días manifieste lo que a su derecho convenga.				

**Juan Manuel Hernández Pérez**

Director General de Concentraciones

Con fundamento en el artículo 7° del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2013, firma en suplencia por ausencia del Titular de la Unidad de Competencia Económica.